



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 21 de julio de 2021, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de "Prestación del servicio de comedor de la Residencia Universitaria de Jaca", al objeto de efectuar la apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula de los licitadores presentados, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 LCSP.

La Presidente da inicio a la sesión de la Mesa de Contratación, que corresponde al acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula, que también deberá incluir la documentación administrativa indicada en el artículo 159.4 c) de los licitadores presentados. Acto que no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

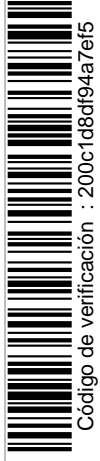
La Secretaria de la Mesa informa que la Jefe de Sección de Registro General de la Universidad de Zaragoza hace constar, mediante escrito de fecha 20/7/2021, que no se han registrado sobres electrónicos de presentación de ofertas al presente procedimiento ni a través del Portal de Contratación ni a través del Registro Electrónico de esta Universidad.

Por lo que los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan proponer al Órgano de Contratación que declare desierta la licitación.

La Presidente levanta la sesión a las 9,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 200c1d8df94a7ef5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=200c1d8df94a7ef5>